INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT –372-2022	
Contratista:		MANUEL REINALDO ROJAS MOURHT	
Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
Documento de identidad:		CC:11317566	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES MAS (45) DIAS, PARA UN TOTAL DE (8) MESES (15) DIAS.	
Fecha de inicio:	15/02/2022	**Fecha de terminación:**	29/10/2022
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 007.	
Período de informe:		15/08/2022 HASTA EL 14/09/2022	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes, buscando conformar mínimo 2 grupos en diferentes rangos etarios para dar inicio al proceso de formación en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se continúa pasando el video de las convocatorias de escuela de cuerdas, en el canal de televisión comunitario, pero no ha servido de a mucho.	

Obligación contractual:	**2.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Continúo desarrollando y realizando el plan de trabajo establecido con el grupo de niños de la zona urbana y los niños de la escuela rural.	

Obligación contractual:	**3.** Dirigir el proceso de formación de forma lúdica e integral (el juego como pilar metodológico) en donde se trabaje de acuerdo a las habilidades, destrezas y capacidades de las personas, como un espacio integrador y reflexivo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se Continúan realizando las clases en las horas de la tarde, destinada a cada grupo organizado. A los alumnos de la zona rural si toca ir a dictar las clases en horas de la mañana.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Sigo realizando las clases en los horarios ya establecidos como son: Niños y jóvenes: lunes, martes, miércoles y viernes de 3:00 a 5:00 p.m. Adultos: lunes, martes, miércoles y viernes de 5:00 a 7:00 p.m. Escuela Rural Juan Gordo: jueves de 8:30 a 10:30 a.m. cada 15 días.

Obligación contractual:	**5.** Cumplir a cabalidad con el reglamento que se entregará para la realización y ejecución de las clases en los municipios.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se ha seguido cumpliendo y ejecutando a cabalidad el cumplimento del reglamento.	

Obligación contractual:	6. Elaborar, realizar y presentar un taller mensual a los grupos atendidos acerca de la población víctima del conflicto armado, con el fin de dar a conocer las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en el Departamento. Entregar evidencia del mismo en el informe mensual de supervisión.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se han continuado realizando pequeñas charlas a los estudiantes asistentes a las clases, sobre temas de conflicto armado.	

Obligación contractual:	7. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
He continuado realizando y presentando mis informes mensuales, en los cuales detallo las actividades realizadas durante el mes trabajado. De igual forma se comunica a la encargada de la oficina de cultura del municipio, sobre adelantos alcanzados y necesidades.	

Obligación contractual:	8. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
He continuado contribuyendo con el desarrollo artístico y cultural del municipio. Se ha colaborado en los eventos que realizado la Administración Municipal.	

Obligación contractual:	9. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Mi comunicación con los alumnos, continua siendo por medios del WhatsApp.

Obligación contractual:	10 Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se apoyó a la Administración Municipal a nombre del IDECUT, en las siguientes Actividades: *Se brindó apoyo a la Banda municipal en el encuentro deportivo de los juegos inter colegiados Superate 2022. *Apoyo a los niños y profesor de la Escuela de Danza, con la adecuación musical de unas coplas, para ser cantadas en el Encuentro Pedagógico de Danzas en el municipio de Villa pinzón. *Se les adaptaron, musicalizaron y ensayaron las coplas, a las señoras de la tercera edad, las cuales participaron en el Reinaldo del Adulto Mayor en el municipio de Guatavita. *Se está realizando la adecuación de un nuevo salón para clases, el cual me toco resanar con cemento los huecos que tenía, pintar y asear.	

Obligación contractual:	**11** Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se continúa con el repaso y estudio de los temas aprendidos con los niños, encaminado a realizar una muestra muestra final.	

Obligación contractual:	12 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Lastimosamente, no se pudo participar con los niños en los encuentros pedagógicos, ya que fueron solamente para las Escuelas de Danzas.	

Obligación contractual:	13. Cumplir las recomendaciones y requerimientos que haga el Supervisor del IDECUT en desarrollo del objeto del contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
He continuado cumpliendo con todo lo requerido por los supervisores del contrato.	

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 007. 3. PLANILLA PARAFISCALES NRO: 8620267808 del mes de Agosto del 2022. 4. INFORME MENSUAL No. 007.				
FIRMA DEL CONTRATISTA:				
MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH				

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	14	09	2022

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **15/08/2022 AL 14/09/2022**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **MANUEL REINALDO ROJAS MOURTH**
CLASES NIÑOS.  	**ADECUACION NUEVO SALON PARA CLASES.**  

CLASES ALUMNOS ESCUELA VEREDAL

JUAN GORDO.



Apoyo Banda Municipal juegos Inter colegiados

Supérate 2022 INDEPORTES.



APOYO Y ENSAYO ALUMNOS ESCUELA DE DANZAS.

PARA ENCUENTROS PEDAGOGICOS.



APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ENSAYO SEÑORAS REINADO DEL ADULTO MAYOR EN GUATAVITA.



